



Convocatoria Asamblea General 2020

Comunitat d'Usuaris de la Marina Interior d' Empuriabrava
Lunes, 7 de diciembre del 2020

Primera Convocatoria: 10:00h
Segunda Convocatoria: 10:30h

De conformidad con el Decreto Ley 10/2020, de 27 de marzo, por el cual se establecen nuevas medidas extraordinarias para hacer frente al impacto sanitario, económico y social del Covid-19; con el Decreto Ley 31/2020 del 8 de septiembre por el cual se aprueba el texto único de la Ley del Deporte, y conforme también con lo que marca el artículo 10 de los estatutos de la Comunidad de usuarios de la marina de Empuriabrava (CUMIE) y el art. 312-5.2 CCC, se convoca una Asamblea General ordinaria, a celebrar de forma telemática el 7 de diciembre del 2020, en hora y lugar arriba indicados, según el Orden del Día indicado más adelante.

Algunas particularidades del funcionamiento de la Asamblea:

PARTICIPACIÓN DE LOS USUARIOS: Como ya se ha dicho, esta asamblea se llevará a cabo de forma telemática vía "streaming" y a través de la plataforma Zoom. Los usuarios registrados y al corriente de pago podrán seguir y participar en la asamblea en el turno de ruegos y preguntas.

Las personas interesadas en participar en la Asamblea telemática deberán seguir las siguientes indicaciones:

1. Comunicar su interés en asistir a la Asamblea antes del próximo viernes 4 de diciembre, mediante el envío de un correo electrónico a la dirección de correo trini.mega@empuriaport.com
2. En dicho correo, deberán indicar su nombre y apellidos, DNI, número de amarre del cual son propietarios y correo electrónico.
3. Se procederá a la validación de los datos enviados, de conformidad con la base de datos del Registro de Usuarios de la Marina de Empuriabrava.
4. Una vez validados los datos, recibirán una comunicación oficial en la cual se les facilitará el enlace mediante el cual podrán acceder a la retransmisión telemática el día de la asamblea.

Sobre la dinámica de la Asamblea General:

La misma seguirá el Orden del Día establecido y aquí anunciado, con las siguientes precisiones técnicas:

- (a) *Será necesario de que el usuario interesado disponga de conexión a Internet y de un dispositivo informático con audio, video y micrófono*
- (b) *Los micrófonos y videos de los asistentes estarán por defecto, desconectados. En el turno de ruegos y preguntas, los usuarios registrados y al corriente de pago que lo deseen podrán mandar un mensaje escrito con su pregunta y la mesa gestora del "streaming" se la trasladará de viva voz a los ponentes para que la respondan*

(c) La sesión será grabada

(d) Durante la Asamblea dispondremos de un equipo de asistencia técnica para ayudarles a resolver posibles dudas.

IDIOMAS: La asamblea se desarrollará, de acuerdo con el art.16 de los estatutos de la Comunidad, indistintamente en castellano y catalán, y al tenerse que llevar a cabo telemáticamente, en la presente edición no habrá traducción simultánea debido a la dificultad técnica que ello comportaría.

DOCUMENTACIÓN: La Documentación Relacionada y Complementaria a esta Convocatoria estará disponible en la Secretaría de la Comunidad (oficina de MEGA 2019 en el edificio de Capitanía), en el tablón de anuncios de la misma y en www.empuriabrava.eu, a partir del próximo día 16 de noviembre.

ORDEN DEL DÍA – ASAMBLEA GENERAL DE LA CUMIE 2020

1. Apertura de la Asamblea por el Presidente de la CUMIE
2. Liquidación del ejercicio 2.019.
3. Avance del presupuesto en ejecución del 2.020.
4. Información sobre el nuevo presupuesto del ejercicio 2021.
5. Información sobre las obras de la bocana.
6. Ruegos y preguntas.

La Asamblea está abierta a todos los propietarios y usuarios de la Marina de Empuriabrava, incluso a aquellos que aún no están registrados, y a los que animamos a hacerlo y colaborar de este modo con el mantenimiento de la Comunidad.

Empuriabrava, a 16 de noviembre del 2020



Fdo.: D. Pedro Pérez Morell,
Presidente de la C.U.M.I.E.

CONTACTO

Comunitat d'Usuaris de la Marina Interior d'Empuriabrava (CUMIE)
Tel. + 34 972 450 419. E mail: trini.mega@empuriaport.com
Pagina web: www.empuriabrava.eu

Horario de atención usuarios de 9.00h a 17.00h, de lunes a viernes y de 9h00 a 13h00 los sábados.

Edifici Capitania - Port d'Empuriabrava - 17487 Empuriabrava